ACTA Nº 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚM. 543/2018 (INTERNO AB/00232/18/O) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE T.A.C. PARA LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Rafael Higueras Romero
Director Económico-Administrativo y de Servicios Generales

VOCALES

M.ª Angustias Moreno Rodríguez
Letrada de la Asesoría Jurídica
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.
José María Mateos Gautier
Subdirector Contratación Administrativa

SECRETARIO

María Jesús Leonsegui Romero
Técnico Función Administrativa P.L.S. de Cádiz

En la ciudad de Cádiz, siendo las 8,30 horas del día 14 de diciembre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Plataforma de Logística Sanitaria de Cádiz, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales, como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Subdirector Contratación Administrativa.
Técnico de Función Administrativa P.L.S. de Cádiz, como secretario.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
Excusa su asistencia por motivos asistenciales la Dirección Médica.

EXPEDIENTE NÚM. 543/2018 (INTERNO AB/00232/18/O) PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE T.A.C. PARA LOS CENTROS PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

AB/00232/18/O - Núm.CCA: 6+VHVKS - Núm. Expte. Giro: 2018/61304

En primer lugar se procede a la lectura y aprobación del acta de la Mesa de Contratación celebrada el pasado 11 de diciembre (Acta nº 1).

A continuación, siendo las 9,00 horas, el Sr Presidente,en acto publico, comunica el resultado de la calificación de la documentación presentada en el sobre n.º 1 "capacidad para contratar" de las empresas licitadoras que es el siguiente

Orden	Empresas licitadoras
1	UTE CENTROS MÉDICOS DE DIAGNOSTICO INTEGRAL, SL - DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN, SA
2	UTE DESARROLLO ANDALUZ. DIAGNOSTICO IMAGEN, S.A., CENTROS MÉDICOS DIAGNOSTICO INTEGRAL, S.L., HOSPITAL JEREZ PUERTA DEL SUR GRUPO HLA, S.A.
3	UTE DESARROLLO ANDALUZ DE DIAGNOSTICO POR IMAGEN, S.A. Y CENTROS MÉDICOS DE DIAGNOSTICO INTEGRAL, SL

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres correspondientes a la documentación técnica para su valoración conforme a los criterios de evaluación no automática, haciéndose constar que su contenido será entregado al órgano encargado de la valoración.

Finalizado el acto publico sin que se produzca intervención por parte del publico asistente, el Sr. Presidente propone y la mesa aprueba, la designación de la comisión que evalué las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

Un Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico de los siguientes centros: AGSN de Cádiz; AGS CG y HUPR

Sin otro particular, siendo las 9:30 horas del día al comienzo señalado se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

María Jesús Leonsegui Romero

EL PRESIDENTE

Rafael Higueras Romero